Guadalajara de Buga, 23 de octubre del 2024

Doctor(a)
JAMES HERNAN GOMEZ SERRATO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Alcaldía Municipal
La ciudad

Ref.: Propuesta Contractual.

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNOLOGA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL PLAN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA APOYANDO EL PROCESO DE LA CONTRATACION EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE GUADALAJARA DE BUGA".

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Apoyo en la Atención y Orientación a los usuarios que acuden a la Secretaria de Gobierno para realizar los trámites establecidos, que permitan garantizar la sana convivencia y seguridad ciudadana en el municipio en lo referido a Artículos 24,25 y 26. Deberes de convivencia como también al Artículo 139. Definición del espacio público. Artículo 140, de conformidad al cronograma de la secretaria de Gobierno.
2. Apoyo en la transcripción de las minutas contractuales, actas de inicio, de los profesionales y personal de apoyo a la gestión que desarrollaran sus actividades en la secretaria de Gobierno y oficinas adscritas; en lo referido al Artículo 139. Definición del espacio público. Artículo 140, y trámites establecidos para subir los expedientes ante el SECOP.
3. Realizar diariamente el registro y control de ingresos y salida de los documentos que hacen parte del proceso contractual en todas sus etapas que ingresan a la secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana de Guadalajara de Buga.
4. Dar apoyo en la proyección de las respuestas de las diferentes solicitudes de consolidación de reportes y cumplimiento a los diferentes entes de control, (Procuraduría, Contraloría, entre otros) siguiendo la

naturaleza de los mismos en lo referido al Artículo 139. Definición del espacio público. Artículo 140.

VALOR DEL CONTRATO: Me atengo a los honorarios que se encuentren provisionados para la contratación de mis servicios.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Acepto el término que disponga la entidad para el cumplimiento de los objetivos.

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación (estudios previos y análisis del sector), encontrándome habilitado(a) conforme al perfil que se requiere.

Autorizo al Municipio de Guadalajara de Buga a consultar en las bases de datos de la Policía Nacional los antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.

Atentamente,

GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOSO
C.C No. 66.722.118
gprayron@yahoo.com